

CAMARGO CORREA ECUADOR S.A., INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones es una subsidiaria de Construccoes e Comercio Camargo Correa S.A. de Brasil, está constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el 25 de enero de 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del 2005 e inició sus operaciones en abril del 2005.

Su actividad principal consiste en la compra y/o adquisición de acciones y/o participaciones de otras sociedades, sean nacionales o extranjeras o la constitución y organización de otras empresas observando las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, la Compañía tiene como objeto principal la explotación de los servicios de planificación, ejecución de proyectos, obras de construcción civil y de ingeniería civil.

SITUACIÓN ACTUAL

Hasta el año 2010, la Compañía efectuaba operaciones relacionadas exclusivamente a un contrato de arrendamiento de equipos con su Casa Matriz en Brasil - Construccoes e Comercio Camargo Correa S.A.. A partir de enero del 2011, la Compañía dejó de arrendar estos equipos a Casa Matriz, por lo que no registra ingresos durante el año 2011. La generación de operaciones depende de eventos futuros que incluyen, entre otros, la obtención de nuevos contratos relacionados con su objeto principal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 15 de abril del 2011 y 6 de abril del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 **Bases de preparación** - Los estados financieros de Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 **Bancos** - Representa el saldo en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior.

2.4 **Mobiliario, maquinaria y equipo**

2.4.1 **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de mobiliario, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, el mobiliario, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de mobiliario, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de mobiliario, maquinaria y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.4.4 Retiro o venta de mobiliario, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

La Compañía no presenta estados financieros consolidados en razón de que su controladora final, Camargo Corrêa S.A. (Brasil) presenta estados financieros consolidados bajo NIIF. Los accionistas de Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones han sido informados sobre la no presentación de estados financieros consolidados de la Compañía

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corriente y diferidos - Los impuestos corriente y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que

hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.8.1 El Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.8.2 La Compañía como arrendatario - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

- 2.9 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.9.2 Ingresos por arriendos - La política del Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.8.1.

- 2.10 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.10.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

- 2.11 Pasivos financieros emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.11.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.11.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

- 2.12 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

- a) *Estimaciones* - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Compañía

- a) *Inversiones en subsidiarias:*

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones optó por aplicar esta exención para la inversión en Camargo Correa Colombia Ingeniería y Construcciones Ltda., y utilizó como costo de esta inversión en subsidiaria, el valor en libros a la fecha de transición, 1 de enero del 2009, determinado según PCGA anteriores.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010 (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	6,218	14,089
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Inversión en subsidiaria (1)	(7,671)	(7,671)
Reversión del ingreso por valor patrimonial de las inversiones en subsidiarias (2)	(1,506)	
Registro del ingreso por los dividendos declarados por parte de las subsidiarias (2)	<u>7,357</u>	
Total	<u>(1,820)</u>	<u>(7,671)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	4,398	6,418

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	2010 (en miles de U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente	1,579
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Reversión del ingreso por valor patrimonial de las inversiones en subsidiarias(1)	(1,506)
Registro del ingreso por los dividendos declarados por parte de subsidiarias(1)	<u>7,357</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>7,430</u>

- a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:
- (1) En la adopción de las NIIF, la Compañía decidió registrar su inversión en Camargo Correa Perú Ingeniería y Construcciones S.A. al costo de adquisición. Bajo los PCGA anteriores, para la medición de dicha inversión, se utilizaba el método de participación, mediante el cual se registraban las utilidades o pérdidas de la subsidiaria directamente en los resultados del año y los dividendos recibidos se registraban disminuyendo el saldo de la inversión. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos del cambio fueron una disminución en los saldos de inversiones en subsidiarias y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en US\$7.7 millones.

- (2) Según NIIF, en los estados financieros de la controladora, las inversiones en subsidiarias deben llevarse al costo o al valor razonable. Bajo PCGA anteriores, las inversiones se miden con el método de participación. En la adopción por primera vez de las NIIF, la Compañía optó por la medición de sus inversiones al costo y aplicó la exención de la NIIF para utilizar el valor en libros de sus inversiones bajo PCGA anteriores como costo atribuido a esa fecha. Al 31 de diciembre del 2010, como resultado de la aplicación de estos conceptos, la Compañía reversó el valor patrimonial proporcional de las inversiones en subsidiarias generando una disminución en inversiones en subsidiarias y en los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$1.5 millones; y un incremento en los ingresos del año 2010 por US\$7.3 millones provenientes del registro de los dividendos declarados por las subsidiarias, de acuerdo en lo establecido en la NIIF.
- b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre	Enero 1,
			<u>31, 2010</u>	<u>2010</u>
			(en miles de U.S. dólares)	
Otras cuentas por cobrar	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1	556

3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

No existen ajustes significativos entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2011, se reconoció una pérdida por deterioro de US\$334 mil en mobiliario maquinaria y equipo. Los detalles del cálculo de la pérdida por deterioro se incluyen en la Nota 7.1

- 4.2 Estimación de vidas útiles de mobiliario, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

- 4.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía no ha reconocido activos por impuestos diferidos con base en proyecciones de los resultados que espera obtener en los próximos 5 años. Estas proyecciones establecen que a partir del año 2012 la Compañía obtendrá utilidades gravables que no serán lo suficientemente altas para que el impuesto a la renta causado supere el anticipo mínimo del impuesto a la renta de dichos años.

En caso de que la Administración de la Compañía modifique sus perspectivas económicas futuras, el activo por impuesto diferido por aproximadamente US\$77 mil podría ser reconocido en años futuros.

	Saldo al comienzo del año	Adición	Saldo al fin del año
<i>Año 2011</i>			
Deterioro de maquinaria y total	<u>—</u>	334	334
Tasa aplicada		23%	
Activos por impuestos diferidos	<u>—</u>	<u>77</u>	<u>77</u>

5. BANCOS

Un resumen de bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Depósitos en cuentas corrientes locales	21	42	42
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	<u>370</u>	<u>1,318</u>	<u>2,349</u>
Total	<u>391</u>	<u>1,360</u>	<u>2,391</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Compañías relacionadas:			
Construcoes e Comercio Camargo S.A. Sucursal Venezuela (2)		25	503
Construcoes e Comercio Camargo S.A. Sucursal Ecuador			70
Otras cuentas por cobrar:			
Construcoes e Comercio Camargo S.A - Casa Matriz (1)		555	1,200
Otras	1	1	1
Provisión cuentas dudosas	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(10)</u>
Total	1	<u>581</u>	<u>1,774</u>

- (1) Constituyen saldos por cobrar a la Casa Matriz provenientes de pagos efectuados a su nombre.
Durante el año 2011, la totalidad de este saldo fue recuperado en efectivo.
- (2) Corresponde a arriendo de maquinarias de acuerdo al contrato firmado en mayo del 2006

7. MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un resumen de mobiliario, maquinaria y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	634	634
Depreciación acumulada y deterioro	(630)	(234)
Total	4	400
<i>Clasificación:</i>		
Maquinarias		334
Muebles y enseres	4	5
Total	4	339
		400

Los movimientos de mobiliario, maquinaria y equipo fueron como sigue:

	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
<i>Costo</i>	...(en miles de U.S. dólares)...			
Saldos al 1 de enero de 2010	617	6	11	634
Adquisiciones	—	2	—	2
Saldos al 31 de diciembre de 2010	617	8	11	636
Baja	—	—	(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	617	8	9	634
<i>Depreciación acumulada y deterioro</i>				
Saldos al 1 de enero de 2010	(221)	(2)	(11)	(234)
Gasto por depreciación	(62)	(1)	—	(63)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(283)	(3)	(11)	(297)
Baja			2	2
Pérdida por deterioro	(334)			(334)
Gasto por depreciación	—	(1)	—	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(617)	(4)	(9)	(630)

7.1 Pérdidas por deterioro reconocidas en el periodo - Durante el año 2011, la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable de su maquinaria debido a que esta dejó de ser arrendada a su Casa Matriz desde enero del 2011. Esta revisión condujo al reconocimiento de una pérdida por deterioro de US\$334 mil, la cual fue registrada en resultados. El importe recuperable de los activos ha sido calculado basándose en su valor de uso.

La pérdida por deterioro se incluyó en la partida de gastos administrativos en el estado de resultados.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

aUn resumen de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

Compañía	Proporción de participación accionaria y poder de voto			Saldo Contable		
	...Diciembre 31,...	2010	Enero 1, 2010	...Diciembre 31,...	2010	Enero 1, 2010
	2011			2011		2010
				(en miles de U.S. dólares)		
Camargo Correa Perú Ingeniería y Construcciones S.A. (1)	99.9%	99.9%	99.9%	1,601	1,601	1,601
Camargo Correa Colombia Ingeniería y Construcciones Ltda. (1)	99.0%	99.0%	99.0%	573	573	573
Total				2,174	2,174	2,174

(1) La Compañía no presenta estados financieros consolidados en razón de que su controladora final, Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. (Brasil) presenta estados financieros consolidados bajo NIIF. Los accionistas de Camargo Correa Ecuador S.A., Ingeniería & Construcciones han sido informados sobre la no presentación de estados financieros consolidados de la Compañía.

9. IMPUESTOS

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010). A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2011, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$40 mil; sin embargo no causó impuesto a la renta. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$40 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo, en lo que corresponde al año 2010 la compañía registro en resultados US\$125 mil equivalente al impuesto a la renta. Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2008 al 2011.

9.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas de la Casa Matriz, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer las medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

11.2 *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Bancos (Nota 4)	391	1,360	2391
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>1</u>	<u>581</u>	<u>1,774</u>
Total	392	1,941	4,165
<i>Pasivos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total	1	<u>26</u>	<u>26</u>

12. PATRIMONIO

12.1 *Capital Social* - El capital social consiste de 3.32 millones de acciones de US\$1 valor nominal unitario (3 millones al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 *Reserva Legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 *Utilidades retenidas* - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas (déficit acumulado) distribuible	(185)	1,668	9,697
Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>(1,820)</u>	<u>(1,820)</u>	<u>(7,671)</u>
Total	(2,005)	<u>(152)</u>	<u>2,026</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

12.4 Dividendos - En diciembre de 2011, se canceló un dividendo de US\$0.39 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$1.3 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En diciembre de 2010, se canceló un dividendo de US\$2.86 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$9.4 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Dividendos ganados		7,357
Otros ingresos		361
Arrendamientos de equipos	—	347
Total	—	8,065

14. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por depreciación y deterioro	335	63
Honorarios y servicios	47	47
Gasto arriendo	9	8
Gasto retenciones dividendos	26	302
Otros gastos	98	90
Total	515	510

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Arrendamiento	<u>-</u>	<u>347</u>
Dividendos recibidos	<u>-</u>	<u>7,357</u>

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.